



MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PERMISO PROVISIONAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
DE BAJA GRADUACIÓN
FEREMEX 2025

DIRECCIÓN DE ALCOHOLES: 2024/2027
FECHA: 23/SEPTIEMBRE/ 2025

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO SE CONCEDE EL PERMISO PROVISIONAL A C. MANUEL ARMENDARIZ ZARAZUA, PARA LA VENTA DE MICHELADAS EN LA LA FEREMEX 2025, LA CUAL SE LLEVARA ACABO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., SE EXTIENDE EL PERMISO, SOLO POR UNICOS DIAS PARA EFECTUARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE 2025, CON UN HORARIO DE 18:00 – 00:00 HORAS DEL SIGUIENTE DIA.

EN RAZON DE LO ANTERIOR, RUEGO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUÉ ESTE AL PENDIENTE DEL RESGUARDO DEL BUEN ORDEN.

LAS INFRACCION COMETIDAS POR TITULARES DE LA LICENCIA O ENCARGADOS SERÁN SANCIONADOS A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.



MUNICIPIO DE
MEXQUITIC DE CARMONA
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO JAVIER ORTIZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

C.c. p archivo

“2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO”